

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PRIMER TRIMESTRE DE 2014

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Síntesis del desempeño presupuestario al Primer Trimestre del año 2014	3
3. Recursos	8
3.1 Total de Recursos	8
3.2 Recursos Tributarios propios	10
3.3 Relación entre los recursos y el Presupuesto aprobado	14
4. Gastos.....	16
4.1 Gastos por su naturaleza económica	16
4.2 Finalidad del gasto	19
4.3 Coparticipación a Municipios y Comunas.....	20
5. Resultados y financiamiento.....	22
5.1 Resultados	22
5.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	23
- El alcance jurisdiccional	26
- La caja, el devengado	26
- Fuentes de información	27

1. Introducción

El presente informe, de periodicidad trimestral, analiza la ejecución presupuestaria de la Provincia de Santa Fe durante el primer trimestre del año 2014. Para su elaboración se toma como fuente de datos primaria la información publicada por el área de Economía del sitio Web de la Provincia.

El Presupuesto aprobado de la Provincia de Santa Fe para el año 2014 ocupa el cuarto puesto a nivel nacional, en términos de volumen de gastos, encabezado por los correspondientes al Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires.

Desde el punto de vista de los recursos totales realizados, en el primer trimestre de 2014 el 45,4% corresponde a ingresos tributarios de origen Nacional, el 21,3% a recaudación provincial de Ingresos Brutos y el 14,6% derivado de Contribuciones a la Seguridad Social. Dentro de los primeros se destacan los montos transferidos en concepto de distribución secundaria de la Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23.548, que abarcan el 32,6% de los recursos totales; mientras que el resto responde a las transferencias por cumplimiento de Leyes Especiales (por regímenes especiales del impuesto a las Ganancias, Combustibles y Bienes Personales, entre otros), y las derivadas del cumplimiento la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075.

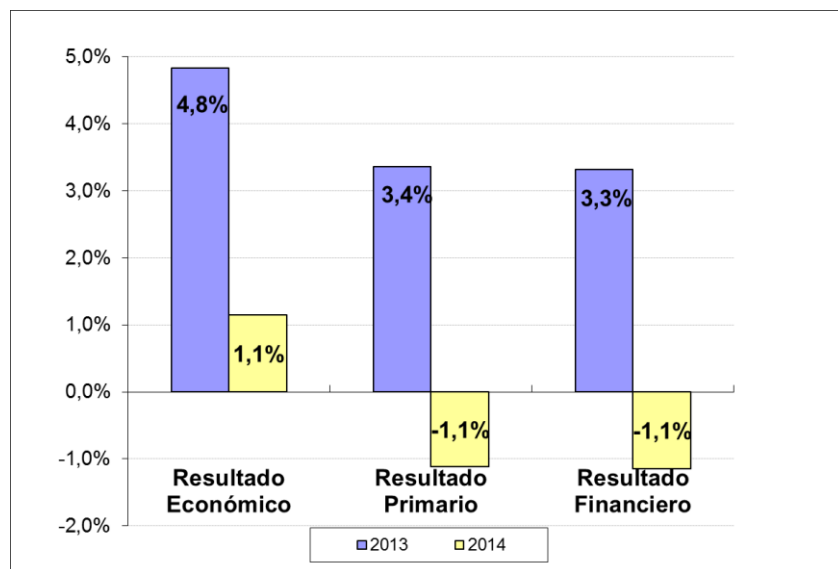
En lo referente a los gastos, en la composición de los mismos se destaca la atención de Remuneraciones al personal, que ocupan el 43,5% del total, le siguen las Transferencias Corrientes con el 18,2%, en su mayor parte destinadas a la coparticipación municipal, y la atención de Prestaciones a la Seguridad Social con el 18,1%.

2. Síntesis del desempeño presupuestario al Primer Trimestre del año 2014

El comportamiento de las cuentas públicas de la Administración Provincial en el primer trimestre de 2014 presenta un ritmo de crecimiento de los gastos por encima del que reflejan los recursos, empeorando el desempeño de los resultados económico, primario y financiero de las cuentas públicas provinciales con relación a igual trimestre de 2013 y revirtiendo el comportamiento que se vino registrando a lo largo del ejercicio 2013.

El Resultado Económico se mantuvo superavitario pero con una importante caída del 67,9% respecto a igual trimestre de 2013. Por su parte, los restantes indicadores de resultado fiscal, revierten los saldos superavitarios presentados en igual período de 2013 representando los déficits primario y financiero, el 1,1% de los recursos totales (Ver **Gráfico N°1**).

GRÁFICO N° 1
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
AL PRIMER TRIMESTRE
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Con relación al desempeño de los **recursos** percibidos durante el primer trimestre de 2014, el total recaudado por la Administración Provincial es de \$12.700,3 millones, representando un crecimiento de 35,0% con relación al mismo período de 2013. Los ingresos corrientes aumentan en 35,1% y los de capital en 28,0% interanual. Entre los primeros, incidieron por su mayor peso relativo, las variaciones interanuales de los Ingresos Tributarios, tanto los de origen nacional como los propios, que en conjunto justifican casi el 75% del incremento total. Sobre los segundos, impactan principalmente las transferencias para gastos de capital recibidas del gobierno nacional para financiar obras de infraestructura en el territorio provincial, en especial los ingresos provenientes del Fondo Federal Solidario.

Los recursos tributarios que recauda la Provincia, incluyendo a la totalidad de los que se coparticipan a municipios y comunas, aumentan un 33,0% interanual. Resulta determinante en este desempeño, la evolución de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (35,5% i.a.), que explica el 77,4% del crecimiento interanual total. Tanto el Impuesto Inmobiliario como el de Patente Automotor se coparticipan en forma directa a municipios, por lo que de su evolución depende una parte de las finanzas de los municipios y comunas de la Provincia.

No obstante, es importante señalar que el incremento porcentual de los recursos tributarios provinciales en el primer trimestre de 2014 se encuentra por debajo del desempeño alcanzado por los recursos de origen nacional, comportamiento que no se reflejó a lo largo de 2013, año que estuvo marcado por la plena incidencia de la aplicación de la ley de reforma tributaria.

La ejecución de los recursos de la Administración provincial en el primer trimestre de 2014 alcanza el 23,6% del monto previsto en el presupuesto sancionado.

Con respecto al comportamiento de los **gastos devengados** en el primer trimestre de 2014, la ejecución de la Administración Provincial alcanza a \$12.845,8 millones, con una tasa de crecimiento interanual de 41,3%. Dicho monto refleja un nivel de cumplimiento promedio con relación al Presupuesto sancionado del 24,0%, siendo especialmente bajo el porcentaje de ejecución de los gastos de capital. Se observan algunos conceptos cuyos montos incluidos en el presupuesto aprobado para el año resultan especialmente bajos. Tal es el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social, lo cual parece indicar que será necesario realizar alguna adecuación crediticia a lo largo de este año teniendo en cuenta los acuerdos paritarios escalonados para 2014 y los aumentos dispuestos para las jubilaciones y pensiones.

En el primer trimestre de 2014, los Gastos Corrientes llegan al 96,2% del total. Las Remuneraciones al Personal son las que absorben la mayor proporción del gasto, un 43,5% en 2014, seguidas por las Transferencias Corrientes con un 18,2% y por las Prestaciones de la Seguridad Social con un 18,1%. A su vez, estos tres conceptos explican más del 67% del incremento absoluto en los gastos totales entre ambos trimestres. Con relación al gasto de capital, si bien mantiene un bajo nivel, es de destacar el crecimiento interanual de 65,7%, en línea con la recuperación que vino teniendo a lo largo de 2013. No obstante, de acuerdo al patrón de comportamiento que suele presentar este último concepto, en la segunda parte del año

generalmente se observa un mayor ritmo de ejecución de aquellas partidas asociadas a infraestructura y obra pública.

El análisis por finalidad permite apreciar el crecimiento interanual del 62,6% que registra la finalidad Servicios de Seguridad, por el impacto del gasto en remuneraciones del servicio de policía, seguida por Administración Gubernamental, de fuerte composición salarial y de transferencias (40,3% i.a.) y Servicios Sociales (40,0% i.a.), ésta última con una evolución que resulta determinante en el comportamiento del gasto total.

En cuanto a los aportes del gobierno provincial a los municipios y comunas, en el primer trimestre de 2014 se transfieren \$1.444,4 millones, el 67,9% de los cuales correspondió a la coparticipación indirecta¹. La coparticipación registró un incremento interanual de 38,0%, alcanzando \$397,7 millones adicionales a los transferidos en iguales meses del año anterior. Repercuten, en este sentido, el crecimiento de las remesas indirectas, que explican el 76,4% de la variación total y que, a su vez, aumentan su participación en el período bajo análisis (en 3,2 puntos porcentuales adicionales), en detrimento de las directas que justifican el otro 23,6% restante. Mientras que la coparticipación indirecta está mayormente influenciada por el desempeño de los impuestos nacionales recaudados y, en menor medida, por la evolución de la recaudación de Ingresos Brutos; los fondos por coparticipación directa (Impuesto Inmobiliario y Patente Automotor) replican la dinámica de dichos impuestos en la recaudación provincial. Así, las cuentas públicas de los municipios y comunas mantienen una alta dependencia de la dinámica que se registra en la recaudación de los tributos propios de la Provincia, al representar en conjunto al 57,8% del total remitido en el primer trimestre de 2014.

Respecto a los **resultados fiscales**, los tres indicadores empeoraron su desempeño con relación a igual trimestre de 2013, revirtiendo el comportamiento que se vino registrando a lo largo del ejercicio 2013. No obstante, el Resultado Económico reflejó un ajustado saldo superavitario de \$145,9 millones. Por su parte, los resultados Primario y Financiero no pudieron mantener los saldos superavitarios presentados en igual período del año anterior 2013 y exhiben un importante

¹ La coparticipación indirecta, surge de la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos y de las transferencias de fondos que recibe la provincia por los impuestos nacionales recaudados. Se incluyen entre estas últimas los aportes no reintegrables a municipios que empezó a realizar la provincia para compensar la detracción al Régimen Federal surgida de la Ley de Financiamiento Educativo y el Fondo Federal Solidario surgido de la recaudación de los Derechos de Exportación sobre la soja que se coparticipa con los municipios a partir de mayo de 2009.

deterioro interanual, siendo de -\$141,9 millones y de -\$145,6 millones, respectivamente.

Con relación al comportamiento interanual de las cuentas fiscales provinciales en el primer trimestre de 2014 se observa una elevada tasa de crecimiento de los gastos, en especial, los de características más rígidas. Se considera que, probablemente, las autoridades provinciales encuentren serias dificultades para alcanzar una mayor disciplina fiscal a lo largo del año, teniendo en cuenta los efectos de la aplicación de una política salarial con aumentos escalonados y la posibilidad de nuevas presiones sobre el gasto. Así, la mejora en el desempeño fiscal descansará básicamente, en el sostenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de los recursos, aunque la recaudación de los tributos provinciales está lejos de alcanzar la notoria performance del año 2013 producto de las reformas introducidas en la legislación tributaria desde fines de 2012 (los recursos provinciales crecen en el primer trimestre a una tasa menor que la registrada en los de origen nacional).

Por último, el stock de la **deuda pública** de la Provincia (consolidada y flotante) registra un incremento en valores nominales considerando su evolución desde el año 2010. Al finalizar el primer trimestre de 2014, el stock de deuda provincial (consolidada y flotante) aumenta un 3,0% con respecto al 31 de diciembre pasado, cuando la deuda total se incrementaba en un 23,5% con relación al último dato de 2012. Respecto a los acreedores de la deuda consolidada, el Estado Nacional y los préstamos directos de Organismos Internacionales (principalmente Banco Mundial) concentran el 85,3% del total de la deuda consolidada y, tomados en conjunto, se incrementan en 19,6% con relación al último dato de 2013, mayormente por incidencia del aumento del tipo de cambio sobre el stock de deuda denominado en moneda extranjera. El otro componente relevante lo conforman las garantías y avales, que explican el 13,0% del total de deuda pública consolidada. Tal componente se considera también deuda pública indirecta porque el Estado provincial actúa como garante de obligaciones contraídas por terceros (los municipios y comunas).

3. Recursos

3.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Provincial durante el primer trimestre de 2014 es de \$12.700,3 millones, representando un crecimiento de 35,0% con relación a iguales meses del año anterior. Los ingresos corrientes aumentan en 35,1% interanual y los de capital en 28,0% i.a. En el **Cuadro N° 1** se puede observar la composición de los recursos, la recaudación y las variaciones interanuales.

En cuanto a los ingresos corrientes, tal como surge del cuadro, los tributarios, tanto los propios como los recursos de origen nacional (RON, conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales), constituyen los de mayor relevancia económica y, por ende, son determinantes para la evolución de los recursos. Dicha afirmación es especialmente válida para los recursos de origen nacional que explican casi el 49% del incremento interanual y que, en este período, presentaron un crecimiento porcentual del 38,6, mejorando respecto a su desempeño en 2013².

En el primer trimestre de 2014 los recursos tributarios provinciales se incrementan, en conjunto, un 33,0% i.a., por debajo del desempeño de los recursos nacionales coparticipados, explicando los primeros el 26,0% del crecimiento total. En igual período de 2013, dichos recursos crecían un 39,8%. Cabe señalar que el año 2013 estuvo marcado por la plena incidencia de la aplicación de la ley de reforma tributaria³.

Los ingresos percibidos en concepto de Contribuciones a la Seguridad Social presentan un incremento relativo más moderado de 31,0% i.a., los Ingresos No Tributarios de 22,3% i.a., mientras que los otros recursos corrientes muestran un importante crecimiento interanual de 48,6%. Los ingresos No Tributarios incluyen en su mayoría los correspondientes a la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, derivados de la explotación y administración del sistema de juegos de azar; mientras que los otros recursos corrientes contemplan las transferencias corrientes

² El crecimiento interanual de los recursos de origen nacional en el primer trimestre de 2013 había sido de 32,0% y de 30,3% al cierre del ejercicio 2013.

³ La Ley Provincial N° 13.286 de Reforma Tributaria tuvo una demorada aprobación y posterior implementación, la cual recién comenzó a impactar favorablemente sobre la recaudación provincial a partir del último trimestre del año 2012.

que se reciben desde el Gobierno Nacional para la atención de diversas iniciativas (entre ellas el Fondo Nacional de Incentivo Docente).

Por último, sobre el aumento en los ingresos de capital, arriba comentado, impactaron principalmente las transferencias para gastos de capital recibidas del gobierno nacional para financiar obras de infraestructura en el territorio provincial. Se registran aquí los ingresos provenientes del Fondo Federal Solidario que representan alrededor del 70% del total de recursos de capital.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN ACUMULADA COMPARADA AL PRIMER TRIMESTRE
(en millones de pesos)

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	2013	% Part.	2014	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	9.255,9	98,4	12.509,1	98,5	3.253,2	35,1
1.1. Tributarios	6.747,1	71,7	9.206,8	72,5	2.459,7	36,5
1.1.1. Provinciales	2.591,0	27,5	3.446,1	27,1	855,1	33,0
Ingresos Brutos	1.999,2	21,3	2.709,5	21,3	710,3	35,5
Inmobiliario	286,8	3,0	349,4	2,8	62,6	21,8
Actos Jurídicos	280,9	3,0	356,2	2,8	75,3	26,8
Patente Automotor	17,1	0,2	22,7	0,2	5,6	32,8
Otros	7,0	0,1	8,3	0,1	1,3	18,6
1.1.2. Nacionales	4.156,2	44,2	5.760,8	45,4	1.604,6	38,6
Coparticipación Federal	2.943,9	31,3	4.144,7	32,6	1.200,8	40,8
Financiamiento Educativo	345,7	3,7	449,6	3,5	103,9	30,0
Leyes Especiales	866,6	9,2	1.166,5	9,2	299,9	34,6
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	1.410,9	15,0	1.848,2	14,6	437,3	31,0
1.3. No Tributarios	673,3	7,2	823,1	6,5	149,8	22,3
1.4. Otros Corrientes	424,6	4,5	631,0	5,0	206,4	48,6
2. De Capital	149,4	1,6	191,2	1,5	41,8	28,0
TOTAL	9.405,3	100,0	12.700,3	100,0	3.294,9	35,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe y Dirección de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

Con respecto a la estructura porcentual interanual de los recursos de la administración provincial en ambos trimestres, se observa, un incremento en el peso relativo de los recursos tributarios de origen nacional y de los otros recursos corrientes (que se nutren mayormente de recursos nacionales) que aumentan sus proporciones en 1,2 puntos y 0,5 puntos adicionales, en detrimento de los restantes rubros que componen los ingresos de la Administración Provincial. Es de destacar que, a diferencia de lo ocurrido a lo largo de 2013, los recursos tributarios provinciales pierden participación relativa en 0,4 puntos porcentuales.

3.2 Recursos Tributarios propios

En el **Cuadro N° 2** se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual correspondientes al mes de marzo, al primer trimestre y a los últimos doce meses de ambos años. Se incluyen dentro de este concepto a aquellos tributos que se coparticipan a municipios y comunas (Impuesto Inmobiliario y Patente Automotor) por lo que los montos recaudados expuestos en el cuadro indicado difieren de los presentados en el Cuadro N°1.

CUADRO N° 2
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO - VARIACIONES Y NIVELES					
	Marzo		1er. Trimestre		12 meses	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Inmobiliario (1)	-1,9%		21,8%		48,4%	
	101,9	100,0	286,9	349,4	805,7	1.195,9
Ingresos Brutos	27,5%		35,5%		41,4%	
	646,8	824,8	1.999,2	2.709,5	6.949,0	9.828,4
Actos Jurídicos	11,3%		26,8%		29,4%	
	95,4	106,2	280,9	356,2	1.054,7	1.365,0
Patente Automotor (2)	3,7%		28,0%		28,2%	
	71,9	74,5	243,2	311,3	845,6	1.083,8
Resto de los recursos	27,5%		18,6%		33,0%	
	2,2	2,8	7,0	8,3	23,2	30,8
TOTAL	20,7%		32,6%		39,5%	
	918,1	1.108,3	2.817,2	3.734,7	9.678,1	13.503,7

(1) 50% coparticipado a Municipalidades y Comunas.

(2) 90% de la recaudación del año y 100% de recaudación de años anteriores Coparticipación a Municipios y Comunas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Administración Provincial de Impuestos.

Los ingresos recaudados durante el primer trimestre de 2014 ascienden a \$3.734,7 millones, un 32,6% más que el monto percibido en igual trimestre de 2013⁴. A su vez, en el mes de marzo la recaudación registró un incremento moderado de 20,7% con relación a igual mes del año anterior. Si se compara la evolución trimestral con respecto a la registrada en los doce últimos meses, se observa una desaceleración del ritmo de expansión de la recaudación de todos los rubros tributarios que la componen, coincidente con la pérdida de peso relativo de todos ellos dentro del total de recursos de la Administración Provincial. Los datos correspondientes a los últimos doce meses (que abarcan los meses de abril a marzo de cada año analizado) reflejan con claridad los efectos de la aplicación de la ley de reforma tributaria que comenzó a regir a partir de octubre de 2012.

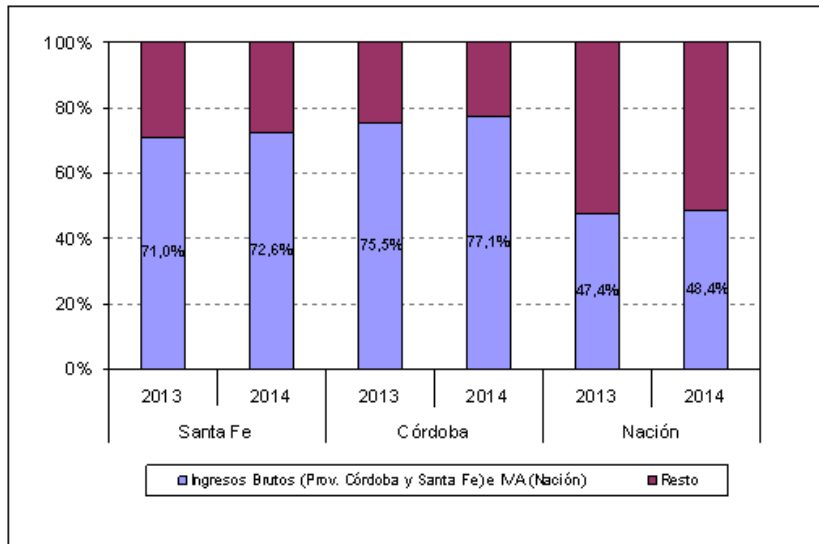
Por su parte, en la Ley de Presupuesto Provincial 2014 se introdujeron algunas modificaciones impositivas, entre ellas la actualización de los mínimos en el impuesto Inmobiliario y el ajuste en las restantes categorías de entre 22% y 28% para el urbano; así como del 25% para el rural. Cabe destacar que del total recaudado en concepto de impuesto Inmobiliario, la mitad se coparticipa con los municipios y comunas. Con respecto al Impuesto a los Ingresos Brutos, se incrementa la alícuota para telefonía celular móvil, para los préstamos de dinero, descuento de documentos de terceros y demás operaciones efectuadas por los bancos y otras instituciones; así como los mínimos para industria y actividades primarias, comercio y servicios. También en este mismo tributo cambia el tratamiento para las locaciones de inmuebles e incorpora la mera compra que consiste en un impuesto que debe pagar el comprador de cereales y o frutos forestales de otra jurisdicción, que luego comercializa dentro de la misma o los somete a un proceso de transformación en otra jurisdicción.

El Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB) resulta determinante en la evolución de la recaudación provincial, al explicar el 77,4% de su aumento interanual en el primer trimestre de 2014 (35,5% i.a.). El impuesto a la Patente Automotor registra un incremento interanual de 28,0%. De acuerdo al calendario impositivo anual, se abona la primera cuota de dicho tributo en el mes de febrero, justificando su bajo nivel recaudatorio en el mes de marzo. Algo más moderados resultan los incrementos en el impuesto a los Sellos (26,8% i.a) y en el impuesto Inmobiliario (21,8% i.a.), éste último con una leve caída en el mes de marzo. Como se verá luego, tanto el Impuesto Inmobiliario como el de Patente Automotor se

⁴ El crecimiento interanual de la recaudación en igual trimestre de 2013 era de 38,7%.

coparticipan en forma directa a municipios, por lo que de su evolución depende una parte de las finanzas de los municipios y comunas de la Provincia.

GRÁFICO N° 2
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS BRUTOS EN
COMPARACIÓN CON PROV. DE CÓRDOBA E IVA
AL PRIMER TRIMESTRE

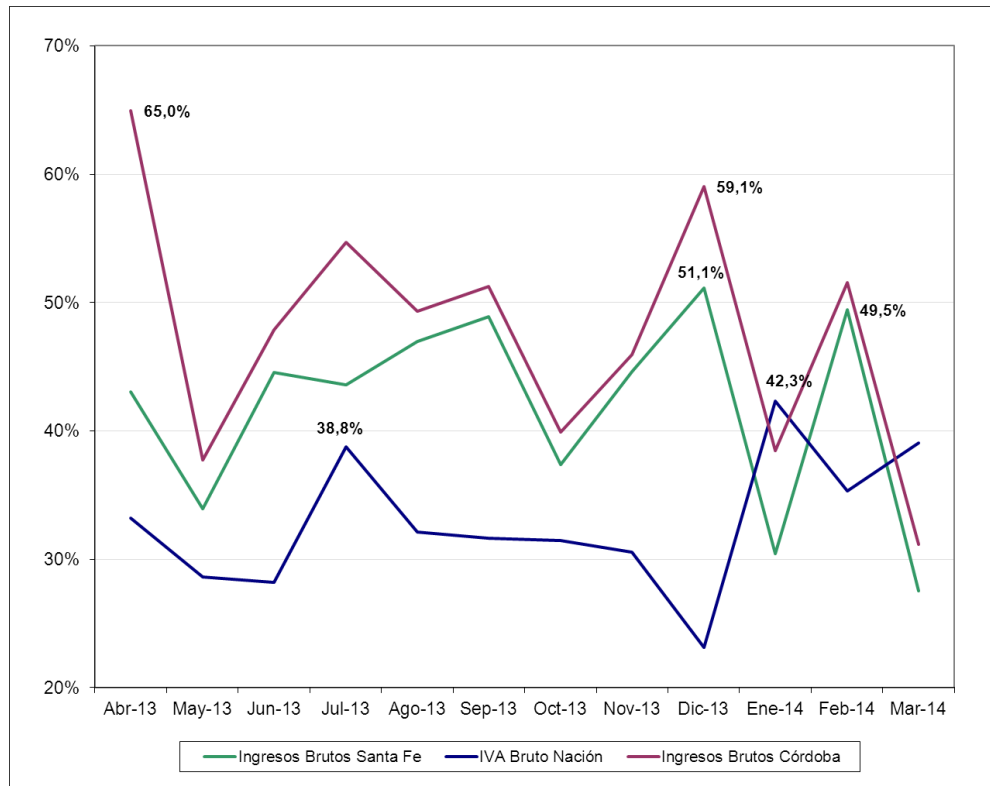


Fuente: Elaboración propia con datos de los Ministerios de Economía de las provincias de Santa Fe y Córdoba y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

En el **Gráfico N° 3** se efectúa un análisis del comportamiento de la dinámica de este impuesto con relación a su similar de la Provincia de Córdoba y al Impuesto al Valor Agregado que recauda el Estado Nacional.

Respecto al comportamiento mensual interanual de los últimos doce meses, con excepción del mes de enero de 2014 las tasas crecimiento de la Provincia de Córdoba superan a las de la Provincia de Santa Fe y Nación. No obstante, ambas provincias exhiben altos y oscilantes rangos de variación. Para la Provincia de Córdoba se verifica un máximo en el mes de abril de 2013 con el 65,0% mientras que en diciembre llega al 59,1%. La Provincia de Santa Fe exhibe tasas de crecimiento algo más moderadas, alcanzando el 51,1% en el mes de diciembre y el 49,5% en febrero de 2014. Si se comparan las variaciones interanuales acumuladas para los últimos doce meses, la recaudación por Ingresos Brutos refleja incrementos promedio de 46,9% y 41,4% para Córdoba y Santa Fe, respectivamente y para el IVA de 33,0%.

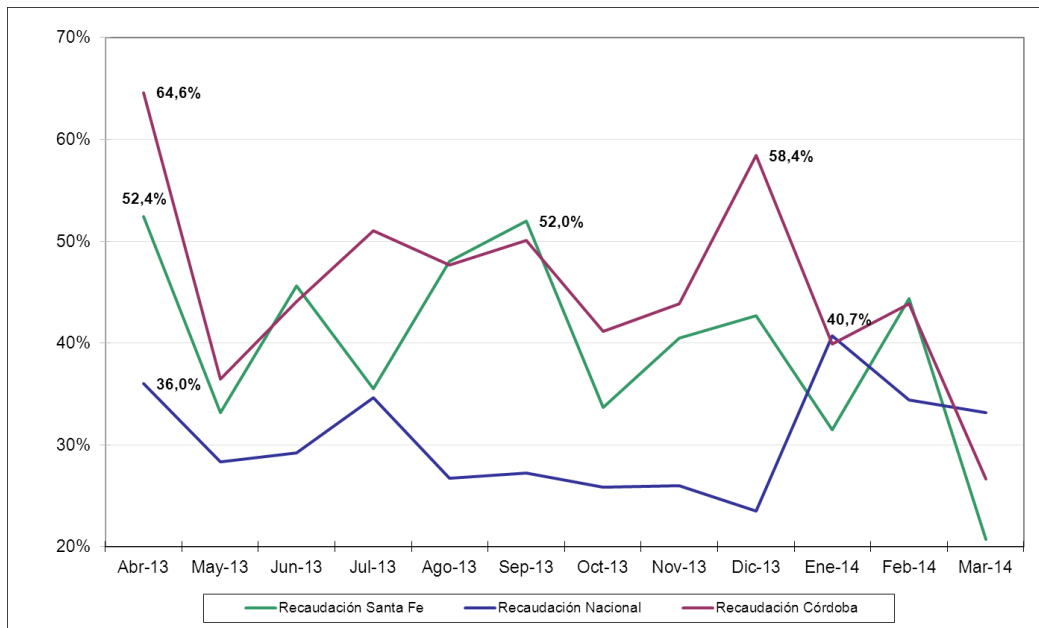
GRÁFICO N°3
EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS BRUTOS EN
COMPARACIÓN CON PROV. DE SANTA FE E IVA
VARIACIÓN % INTERANUAL MENSUAL



Fuente: Elaboración propia con datos de los Ministerios de Economía de las provincias de Santa Fe y Córdoba y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

En el **Gráfico N° 4** se presenta la dinámica de la **recaudación total** de cada jurisdicción (en las provincias solamente la correspondiente a los recursos tributarios que recaudan) que refleja la variación porcentual interanual correspondiente a cada uno de los últimos 12 meses. Como puede observarse su comportamiento está fuertemente determinado por la evolución de Ingresos Brutos para el caso de ambas provincias. Los rangos se presentan también oscilantes, siendo más uniformes para el caso de la recaudación nacional. En el caso de Santa Fe, alcanza un crecimiento máximo de 52,4% en abril de 2013 y de 52,0% en septiembre del mismo año. En el mes de abril de 2013 se observa el pico para la Provincia de Córdoba mientras que enero de 2014 la recaudación nacional fue la de mayor crecimiento.

GRÁFICO N° 4
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PROVINCIALES
COMPARACIÓN PROV. DE CÓRDOBA, SANTA FE Y NACIÓN
VARIACIÓN % INTERANUAL



Fuente: Elaboración propia con datos de los Ministerios de Economía de las provincias de Santa Fe y Córdoba y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

3.3 Relación entre los recursos y el Presupuesto aprobado

La ejecución de los recursos de la Administración provincial en el primer trimestre de 2014 representa el 23,6% del monto previsto en el presupuesto sancionado (**Ver Cuadro N° 3**).

CUADRO N° 3
RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE 2014
(en millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Sancionado 2014	Ejecución	%
1. Corrientes	52.371,5	12.509,1	23,9
1.1. Tributarios	37.068,2	9.206,8	24,8
1.1.1. Provinciales	13.043,0	3.446,1	26,4
Ingresos Brutos	10.334,3	2.709,5	26,2
Inmobiliario	1.116,0	349,4	31,3
Sellos	1.481,7	356,2	24,0
Patente Automotor	90,1	22,7	25,2
Otros	20,8	8,3	40,1
1.1.2. Nacionales	24.025,2	5.760,8	24,0
1.2. Contribuciones a la Seguridad Social	9.527,2	1.848,2	19,4
1.3. No Tributarios	2.992,8	823,1	27,5
1.4. Otros Corrientes	2.783,2	631,0	22,7
2. De Capital	1.520,7	191,2	12,6
Transferencias de Capital	1.417,1	165,5	11,7
Otros de Capital	103,7	25,7	24,8
TOTALES	53.892,3	12.700,3	23,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Analizando los principales rubros, se observa un comportamiento dispar en la mayoría de ellos, siendo los más elevados los niveles de ejecución de los recursos no tributarios (27,5%) y de los tributarios provinciales (26,4%), en este último caso por efecto del impuesto Inmobiliario (31,3%). Del monto anual previsto, los recursos de origen nacional representan el 24,0%, las contribuciones a la seguridad social el 19,4%, los otros corrientes el 22,7% y los de capital con apenas el 12,6%.

Por último, cabe señalar que sobre los porcentajes de ejecución de los tributos provinciales inciden las fechas establecidas en el calendario impositivo para el ejercicio fiscal 2014, mientras que sobre los otros recursos corrientes y de Capital influyen mayormente las transferencias provenientes del gobierno nacional.

4. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de los gastos devengados desde los siguientes enfoques: por su naturaleza económica y por finalidad. Asimismo, se realiza un análisis de las transferencias por coparticipación a los municipios de la Provincia.

Los gastos ejecutados por la Administración Provincial durante el primer trimestre del año 2014 ascienden a \$12.845,8 millones, representando el 24,0% del nivel de autorizado en el presupuesto aprobado, por encima del porcentaje registrado en igual período de 2013 (22,6%). Respecto a la comparación interanual, los gastos crecieron a una tasa del 41,0%, unos \$4.485,6 millones adicionales, significativamente por encima de la variación interanual de 31,2%, considerando el cierre del ejercicio fiscal 2013. Este desempeño del gasto en lo que va de 2014 parece indicar que la dinámica que presenten los recursos en este año podría no resultar suficiente como para atender el ritmo de expansión de los gastos. El alto nivel de ejecución de los gastos reflejaría insuficiencias en los montos presupuestados aprobados, situación que se viene repitiendo de años anteriores.

4.1 Gastos por su naturaleza económica

En el **Cuadro N° 4**, se muestra el desagregado de la clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con igual período del ejercicio 2013. Del cuadro surge que en el primer trimestre de 2014, el 96,2% del total se destina a la atención de Gastos Corrientes, mientras que el resto corresponde al Gasto de Capital. Las Remuneraciones al Personal son las que absorben la mayor proporción del gasto, un 43,5%, seguidas por las Transferencias Corrientes con un 18,2% y por las Prestaciones de la Seguridad Social con un 18,1%.

Comparando la composición interanual del gasto entre ambos trimestres, se verifica una mayor participación relativa de los gastos de capital, que pasan de representar del 3,2% al 3,8% de los gastos totales manteniendo la tendencia creciente que se manifestó a lo largo de 2013⁵. De acuerdo al patrón de comportamiento que presentan los gastos de capital, en la segunda parte del año generalmente se observa un mayor ritmo de ejecución de aquellas partidas asociadas a infraestructura y obra pública. No me parece dejar lo último de este párrafo por cuanto si bien el porcentaje es bajo pasa de 3,2 a 3,8% .

⁵ El gasto de capital representaba el 4,6% en 2012 y pasó al 5,6% al cierre de 2013.

CUADRO N° 4
EJECUCIÓN COMPARADA AL PRIMER TRIMESTRE
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACION ECÓNOMICA DE GASTOS
(en millones de pesos)

Descripción	2013		2014		2014-2013	
	Ejecución	%	Ejecución	%	Absoluta	%
Gastos Corrientes	8.801,5	96,8	12.363,1	96,2	3.561,6	40,5
Remuneraciones al personal	4.065,4	44,7	5.586,4	43,5	1.521,1	37,4
Gastos de consumo	1.072,4	11,8	1.497,7	11,7	425,4	39,7
Rentas de la propiedad	3,2	0,0	3,7	0,0	0,6	17,8
Prestaciones de la Seg. Social	1.569,0	17,3	2.328,3	18,1	759,3	48,4
Transferencias corrientes	1.602,5	17,6	2.335,1	18,2	732,6	45,7
Al Sector Privado	704,5	7,7	997,1	7,8	292,6	41,5
A Instituciones Provinciales y Municipales	881,8	9,7	1.293,7	10,1	411,9	46,7
Resto	16,2	0,2	44,3	0,3	28,1	173,7
Otros Gastos Corrientes	489,2	5,4	611,9	4,8	122,7	25,1
Gastos de Capital	291,3	3,2	482,7	3,8	191,4	65,7
Inversión Real Directa	213,2	2,3	359,1	2,8	145,9	68,4
Transferencias de Capital	68,1	0,7	110,1	0,9	42,0	61,6
Inversión Financiera	10,0	0,1	13,5	0,1	3,5	35,0
TOTALES	9.092,8	100,0	12.845,8	100,0	4.485,6	41,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Analizando las principales partidas para gastos corrientes, se observa que la pérdida de participación de los mismos corresponde mayormente a la caída de 1,2 puntos porcentuales registrada en las Remuneraciones y, en menor medida, en los Gastos de Consumo. Dentro de los gastos de capital, el mayor peso relativo adquirido se verifica principalmente en inversión real directa.

Con respecto a igual período del año anterior, los gastos más dinámicos en términos porcentuales son, los Gastos de Capital (65,7% i.a.) superando al desempeño exhibido al cierre del ejercicio 2013⁶. Le siguen las Prestaciones de la Seguridad Social (48,4% i.a.) –por incidencia de los aumentos otorgados en 2013 y especialmente en marzo de 2014– y las Transferencias Corrientes (45,7% i.a.) –por el peso que tienen las realizadas a instituciones provinciales y municipales-. Aumentos más moderados registran los Gastos de Consumo (39,7% i.a.) y las Remuneraciones (37,4% i.a.).

⁶ El incremento interanual al cierre del ejercicio 2013 fue de 61,1% recuperándose notablemente respecto al año 2012 donde se verificó una caída continua del gasto de capital que finalizó con una variación negativa de 28,3% i.a.

Si se toman en cuenta las variaciones en términos absolutos puede afirmarse que las Remuneraciones, las Transferencias Corrientes y las Prestaciones de la Seguridad Social explican el 67,2% del incremento en los gastos totales entre ambos períodos.

La relación entre la ejecución de los gastos en el primer trimestre de 2014 y el Presupuesto aprobado para todo el año (Ver **Cuadro N°5**) refleja un nivel de cumplimiento promedio de 24,0% (por encima del 22,6% alcanzado en igual trimestre de 2013), siendo especialmente bajo el porcentaje de ejecución de los gastos de capital (8,9%) pese a su importante mejora interanual. Por el contrario, las Prestaciones de la Seguridad Social presentan el mayor porcentaje relativo de ejecución (27,3%), seguidas por las Remuneraciones (26,1%).

En el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social, cabe mencionar que los montos previstos respectivamente en el Presupuesto aprobado resultan un 7,2% y 4,9% superiores a las cifras efectivizadas al cierre del año 2013 (que sumaron en conjunto para ambos conceptos \$28.129,5 millones). Para el caso de las Remuneraciones, el monto presupuestado parece indicar que será necesario realizar alguna adecuación crediticia a lo largo de este año teniendo en cuenta que los acuerdos paritarios para 2014 contemplan aumentos salariales escalonados (en marzo y en julio) que rondan entre el 26% para las categorías más altas y el 30% para las más bajas, incluyendo además el otorgamiento de sumas fijas según el caso. Algo similar ocurre, por el lado de las jubilaciones y pensiones, cuyos haberes se incrementan en marzo un 20% en promedio y alrededor de un 8% entre junio y julio de 2014.

Con relación al gasto de capital, como fuera señalado anteriormente, suele verificarse un mayor ritmo de ejecución de sus principales partidas hacia fines del ejercicio.

CUADRO N° 5
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
EJECUCIÓN AL PRIMER TRIMESTRE 2014
(en millones de pesos)

Descripción	Presupuesto 2014	Ejecución	%
Gastos Corrientes	48.168,8	12.363,1	25,7
Remuneraciones al personal	21.433,7	5.586,4	26,1
Gastos de consumo	6.527,9	1.497,7	22,9
Rentas de la propiedad	40,1	3,7	9,3
Prestaciones Seguridad Social	8.527,8	2.328,3	27,3
Transferencias corrientes	9.224,8	2.335,1	25,3
Otros Gastos Corrientes	2.414,6	611,9	25,3
Gastos de Capital	5.441,0	482,7	8,9
TOTALES	53.609,8	12.845,8	24,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

4.2 Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada a la hora de observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia.

En el **Cuadro N° 6** se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación. El análisis por finalidad permite apreciar el crecimiento interanual del 62,6% que registra la finalidad Servicios de Seguridad, por el impacto del gasto en remuneraciones del servicio de policía, seguida por Administración Gubernamental, de fuerte composición salarial y de transferencias (40,3% i.a.) y Servicios Sociales (40,0% i.a.), ésta última con una evolución que resulta determinante en el comportamiento del gasto total. De escasa participación dentro del total, se encuentra la finalidad Deuda Pública (intereses y gastos) que aumenta 329,6% presumiblemente por incidencia del componente de gastos (comisiones) dado que los intereses se incrementan aproximadamente un 18% i.a. Por último, se destaca que los gastos de Servicios Económicos (32,3% i.a.), si bien se encuentran vinculados a infraestructura (el gasto de capital de la administración provincial crece 65,7% en el comparativo interanual), incluyen además la atención de partidas corrientes para gastos en materia de transporte, agricultura y la administración de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe (bajo

responsabilidad del Estado provincial). Sin perjuicio de lo mencionado, al no presentarse la apertura por Funciones no es posible determinar y analizar con mayor detalle la influencia de cada una de éstas en la correspondiente Finalidad.

CUADRO N° 6
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD
EJECUCIÓN COMPARADA AL PRIMER TRIMESTRE
(en millones de pesos)

Descripción	2013		2014		Diferencia devengado	
	Dev.	%	Dev.	%	Abs.	%
Administración Gubernamental	1.764,5	19,4	2.476,3	19,3	711,7	40,3
Servicios de Seguridad	738,3	8,1	1.200,3	9,3	462,0	62,6
Servicios Sociales	5.709,2	62,8	7.994,6	62,2	2.285,5	40,0
Servicios Económicos	877,8	9,7	1.161,1	9,0	283,3	32,3
Deuda pública – Intereses y gastos	3,2	0,0	13,6	0,1	10,5	329,6
TOTALES	9.092,8	100,0	12.845,8	100,0	3.753,0	41,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

4.3 Coparticipación a Municipios y Comunas

El gobierno provincial transfiere recursos a los Municipios y Comunas por dos mecanismos. Por un lado, la coparticipación directa, transferida por el Nuevo Banco de Santa Fe y conformada por el 50% de la recaudación del Impuesto Inmobiliario y el 90% de la recaudación del año del Impuesto de Patente Automotor, más el 100% de los saldos de años anteriores. Por el otro, la coparticipación indirecta, transferida a través de la Tesorería General de la provincia, que surge de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de las transferencias de fondos que recibe la provincia por los impuestos nacionales recaudados. Se incluyen entre estas últimas los aportes no reintegrables a municipios que empezó a realizar la provincia para compensar la detracción al Régimen Federal surgida de la Ley de Financiamiento Educativo y el Fondo Federal Solidario proveniente de la recaudación de los Derechos de Exportación sobre la soja, que se coparticipa con los municipios a partir de mayo de 2009.

Según se muestra en el **Cuadro N° 7**, durante el primer trimestre de 2014 se transfieren por estos conceptos a los municipios un monto total de \$1.444,4 millones, el 32,1% mediante la coparticipación directa y el 67,9% restante por la indirecta.

CUADRO N° 7
COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS Y COMUNAS
EJECUCIÓN COMPARADA AL PRIMER TRIMESTRE
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013		2014		Diferencia	
	1er. Trim.	% Part.	1er. Trim.	% Part.	Absoluta	Relativa
Coparticipación Directa	369,5	35,3	463,3	32,1	93,8	25,4
Impuesto Inmobiliario	143,5	13,7	174,7	12,1	31,3	21,8
Patente Automotor	226,0	21,6	288,6	20,0	62,5	27,7
Coparticipación Indirecta	677,2	64,7	981,1	67,9	303,9	44,9
Ingresos Brutos	259,7	24,8	371,1	25,7	111,4	42,9
Nacionales	417,5	39,9	610,0	42,2	192,5	46,1
Régimen Federal	392,8	37,5	552,9	38,3	160,1	40,7
Financiamiento Educativo	0,0	0,0	16,3	1,1	16,3	-
Fondo Federal Solidario	24,7	2,4	40,8	2,8	16,2	65,5
TOTALES	1.046,7	100,0	1.444,4	100,0	397,7	38,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Los fondos que reciben los municipios y comunas por la coparticipación directa (Impuesto Inmobiliario y Patente Automotor) replican la dinámica de dichos impuestos en la recaudación provincial, ya que dependiendo del período del año y de las características del impuesto aportan en una mayor o menor proporción al total coparticipado. En cambio, la coparticipación indirecta está mayormente influenciada por el desempeño de los impuestos nacionales recaudados y, en menor medida, por la evolución de la recaudación de Ingresos Brutos. En el primer caso, los recursos coparticipados de origen nacional que la provincia transfiere a los municipios y comunas representan el 10,6% del total remitido en el primer trimestre de 2014 (cuyo total es de \$5.760,8 millones). Un porcentaje mayor se transfiere en concepto de Ingresos Brutos al destinarse el 13,7% del total recaudado por la provincia en este período (que ascendió a \$2.709,5 millones).

Con respecto a igual trimestre de 2013, la coparticipación registra un incremento del 38,0%, lo que representa la transferencia de \$397,7 millones adicionales⁷. Repercuten, en este sentido, el crecimiento de las remesas indirectas, que explican el 76,4% de la variación total y que, a su vez, aumentan su participación en el período bajo análisis (en 3,2 puntos porcentuales adicionales), en detrimento de las

⁷ En 2013 las transferencias a municipios y comunas registraron un crecimiento interanual total de 37,2%.

directas que justifican el otro 23,6% restante. Es de destacar el importante incremento porcentual que registran los recursos provenientes de la Nación (46,1% i.a.) e Ingresos Brutos (42,9% i.a.). Aumentos más moderados se verifican en los que conforman la coparticipación directa (25,4% i.a.).

Del análisis de los porcentajes de participación relativa de los distintos conceptos, surge que las cuentas públicas de los municipios y comunas mantienen una alta dependencia de la dinámica que se registra en la recaudación de los tributos propios de la Provincia, al representar en conjunto al 57,8% del total remitido en el primer trimestre de 2014.

5. Resultados y financiamiento

5.1 Resultados

Como surge del análisis realizado en las secciones anteriores, durante el primer trimestre del año 2014 la tasa de expansión de los gastos supera a la de los recursos, empeorando el desempeño de los resultados económico, primario y financiero de las cuentas públicas provinciales con relación a igual trimestre de 2013 (Ver **Cuadro N° 8**) y revirtiendo el comportamiento que se vino registrando a lo largo del ejercicio 2013⁸.

En el primer trimestre de 2014 los recursos corrientes crecen el 35,1% y los gastos corrientes en el 40,5% i.a., no obstante, el Resultado Económico sigue siendo positivo en \$145,9 millones pero con una importante caída del 67,9% respecto a igual trimestre de 2014. Por su parte, se verifica un aumento en los recursos de capital (28,0% i.a.) que es acompañado por la importante recuperación que vienen exhibiendo los gastos de capital (65,7% i.a.). Así, se alcanza un importante deterioro en los resultados primario y financiero respecto a iguales meses de 2013, revirtiendo los saldos superavitarios presentados en ese año. Los mismos son de -\$141,9 millones y de -\$145,6 millones, respectivamente.

Con relación al comportamiento interanual de las cuentas fiscales provinciales, en el primer trimestre de 2014 se observa una elevada tasa de crecimiento de los gastos, en especial, los de características más rígidas pese a la importante recuperación del gasto de capital (pero que se mantiene en un muy bajo nivel). Se

⁸ En 2013 los indicadores de resultado presentaron una mejora interanual con saldos positivos que, en el caso de los resultados primario y financiero no pudieron mantenerse superavitarios al cierre del año. No obstante, la tasa de crecimiento de los recursos se mantuvo levemente por encima de la registrada en los gastos.

considera que, probablemente, las autoridades provinciales encuentren serias dificultades para alcanzar una mayor disciplina fiscal a lo largo del año, teniendo en cuenta los efectos de la aplicación de una política salarial con aumentos escalonados y la posibilidad de nuevas presiones sobre el gasto, dado que los acuerdos paritarios fueron de carácter abierto. Así, la mejora en el desempeño fiscal descansará básicamente, en el sostenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de los recursos, aunque la recaudación de los tributos provinciales está lejos de alcanzar la notoria performance del año 2013 producto de las reformas introducidas en la legislación tributaria desde fines de 2012 (los recursos provinciales crecen en el primer trimestre a una tasa menor que la registrada en los de origen nacional).

CUADRO N° 8
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN COMPARADA AL PRIMER TRIMESTRE
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2013	2014	2014-2013	
	Realizado/ Devengado	Realizado/ Devengado	Diferencia	Dif. %
Recursos Corrientes	9.255,9	12.509,1	3.253,2	35,1
Gastos Corrientes	8.801,5	12.363,1	3.561,6	40,5
Resultado Económico	454,4	145,9	-308,4	-67,9
Recursos de Capital	149,4	191,2	41,8	28,0
Erogaciones de Capital	291,3	482,7	191,4	65,7
Recursos Totales	9.405,3	12.700,3	3.294,9	35,0
Gastos Totales	9.092,8	12.845,8	3.753,0	41,3
Resultado Financiero	312,5	-145,6	-458,0	-
Resultado Primario	315,6	-141,9	-457,5	-
Financiamiento Neto	-312,5	145,6	458,0	-
Fuentes Financieras	3.048,1	4.271,1	1.222,9	40,1
Aplicaciones Financieras	3.360,6	4.125,5	764,9	22,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

5.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

El stock de la deuda pública de la Provincia registra un incremento en valores nominales considerando su evolución desde el año 2010 (Ver **Cuadro N° 9**). Al finalizar el primer trimestre de 2014, el stock de deuda provincial (consolidada y

flotante) aumenta un 3,0% con respecto al 31 de diciembre pasado, cuando la deuda total se incrementaba en un 23,5% con relación al último dato de 2012. Con respecto a la deuda flotante, en el primer trimestre de 2014, la misma resulta un 1,1% menor a la registrada al cierre de 2013 siendo determinante su participación sobre el total de la deuda pública.

CUADRO N° 9
STOCK DE DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL
INCLUIDA LA DEUDA FLOTANTE*
(en millones de pesos)

Acreedor/Prestamista	2010	2011	2012	2013	2014
	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/03
Gobierno Nacional	985,6	1.173,9	618,1	734,1	855,9
Préstamos Directos de Organismos Internacionales	23,5	14,5	568,5	662,9	814,4
Títulos Públicos Provinciales	12,2	80,1	56,3	25,8	18,8
Otras Deudas Consolidadas	14,4	14,4	14,4	14,4	14,4
Garantías y/o Avaes	267,2	263,7	296,7	236,8	254,5
Subtotal Deuda Consolidada	1.302,8	1.546,6	1.553,9	1.674,0	1.957,9
Deuda Flotante*	1.751,7	3.639,7	4.375,8	5.651,3	5.587,7
Total Deuda Pública Provincial	3.054,5	5.186,3	5.929,8	7.325,2	7.545,7

*Incluye la deuda con el FUCO (Fondo Unificado de Cuentas Oficiales).

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Santa Fe.

Respecto a los acreedores de la deuda consolidada, el Estado Nacional y los préstamos directos de Organismos Internacionales (principalmente Banco Mundial) concentran el 85,3% del total de la deuda y, tomados en conjunto, se incrementan en 19,6% con relación al último dato de 2013, mayormente por incidencia del aumento del tipo de cambio sobre el stock de deuda denominado en moneda extranjera. Dentro de los primeros, una gran proporción de esa deuda está originada en préstamos de Organismos Internacionales, en especial el BID y el Banco Mundial. Dentro de los segundos, se destaca el que fuera destinado a las obras de conversión en autovía de la Ruta Nacional N°19 entre San Francisco y Santo Tomé⁹. El otro componente relevante lo conforman las garantías y avales, que explican el 13,0% del total de deuda pública consolidada. Tal componente se

⁹ Hasta el primer trimestre de 2012, el registro de dicho préstamo se reflejaba dentro de las deudas con la Nación y, desde entonces figura como deuda directa provincial.

considera también deuda pública indirecta porque el Estado provincial actúa como garante de obligaciones contraídas por terceros (los municipios y comunas).

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Pública no Financiera, que incluye a:

- 1) la **Administración Central**: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales;
- 2) **los Organismos Descentralizados**: Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia , Ente Zona Franca Santafesina, Sindicatura General de la Provincia y Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.
- 3) las **Instituciones de la Seguridad Social**: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social.

- La caja, el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria, en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

En lo que se refiere a los gastos primarios, en el informe se sigue el devengado.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es

decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada en el área de Economía de la página web de la Provincia de Santa Fe. En esta página se publican diversos informes, tales como: Análisis de las Finanzas Provinciales, Ley de Presupuesto Provincial 2013 y Ley de Presupuesto Provincial 2014 y otros.

Las cifras de ejecución corresponden al estado de Ejecución Presupuestaria suministrado por la Contaduría General de la Provincia.

Además la información resultó complementada con datos publicados por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación en su página web.